



Lugar y fecha de la resolución: Toledo 17 de septiembre de 2015.

Referencia: : SECRETARÍA GENERAL / Servicio de Secretaría y Documentación

Asunto: CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE COMISIÓN INFORMATIVA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL.

DECRETO NÚM. 860/ 2015

En virtud de las atribuciones que me confiere la letra c), del Artículo 34, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, vengo en convocar a la **COMISIÓN INFORMATIVA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL**, de esta Excm. Diputación Provincial de Toledo, para celebrar de sesión ordinaria en primera convocatoria, en el Salón de Comisiones del Palacio Provincial, el próximo lunes, día **21 de SEPTIEMBRE de 2015** y hora de las **12,00** con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de los borradores de actas de las sesiones anteriores celebradas el día 30 de julio y 03 de agosto de 2015.
- 2.- Acuerdos que procedan en relación con acuerdo número 17 del Pleno celebrado el 28 de febrero de 2014.
- 3.- Asuntos de urgencia.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Lo mando y firmo en el lugar y fecha arriba expresados.

El Presidente de la Comisión: Tomás Villarrubia Lázaro.

DOY FE: La resolución que antecede ha sido decretada por el Sr. Presidente de la Comisión, procediéndose a su notificación.

El Secretario de la Comisión: Santiago López Jiménez.